

ESCUELA PROVINCIAL DE EMPRENDEDORES

SEMINARIOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS 2012

DURACIÓN: 12 horas (3 jornadas de 4 horas cada una)

FECHAS PREVISTAS: entre el 10 y el 28 de septiembre de 2012 (provisional)

PLAZO DE MATRICULACIÓN: Hasta el 7 de Septiembre de 2012

MODALIDAD: presencial

PRECIO: gratuito

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La solicitud de inscripción se podrá realizar cumplimentando el **formulario** correspondiente y enviándolo a escuelaprovincialdeemprendedores@sopde.es

Telf: 952 02 90 98

1

Una vez finalizado el plazo de matriculación, el equipo técnico de SOPDE realizará una selección de los proyectos para tomar parte en los seminarios. Los criterios de selección se basarán en el grado de innovación y viabilidad del proyecto empresarial.

OBJETIVO

El objetivo de estos talleres es doble:

1. Reforzar y consolidar el **conocimiento de la iniciativa empresarial** a poner en marcha, de cara a minimizar el riesgo y poder encontrar respuestas o alternativas a cada cuestión por decidir.
2. Instruir a los participantes para que sean capaces de elaborar un **plan de negocio** que sirva como una simulación lo más realista posible del futuro proyecto de empresa.

DESTINATARIOS

Emprendedores y emprendedoras de cualquier municipio de la provincia de Málaga que cuenten con una idea de negocio y que deseen realizar un proyecto viable de creación de empresa para su posterior puesta en marcha.

CONTENIDOS

Así, se plantea realizar un **ciclo de 3 conferencias** en las que se ofrecerá una visión integral en todo el proceso para el inicio de una actividad empresarial. Contemplarán y analizarán los siguientes aspectos:

1. De la idea genérica a la idea posible

Se abordarían las cuestiones relacionadas en la **fase idea**, en la que se habrán de marcar las principales características de la idea de negocio, para de esta manera conocer con mayor claridad, y de forma previa, todas aquellas cuestiones que deberán de resolverse en el momento de poner en práctica y hacer efectiva esa idea.

Los contenidos a desarrollar serían los siguientes:

- a. **Definición de la Idea de Negocio:** concretar y afianzar la idea inicial es fundamental para la consecución del resto de objetivos, y determinará los contenidos a desarrollar.
- b. **La forma jurídica:** dependiendo de la tipología de negocio, y de la idea inicial, será necesario adaptar y decidir cuál es la forma jurídica idónea
- c. **Análisis del mercado:** conocer el mercado a priori, afianzará y asegurará mucho más las claves del éxito. Para ello, es fundamental poder utilizar las herramientas y recursos relacionados con la investigación de mercados.

2

2. De la idea posible a la idea viable

Una vez consolidada y determinada la idea inicial, la **fase proyecto** tratará de ahondar en las diferentes cuestiones relativas a la estructura funcional de un plan de negocio, y el objetivo es conseguir hacer un plan eficaz.

La propuesta de contenidos es la siguiente:

- a. **Análisis de las necesidades de inversión:** herramientas para la determinación de contenidos y estructura del plan de inversión, el cual además habrá de ir acompañado de su cuantificación en términos económicos
- b. **El plan de financiación:** determinación de la estructura de la financiación del proyecto, haciendo especial incidencia a los diferentes tipos de financiación y sus características
- c. **Análisis de los ingresos y gastos: estimación de la cuenta de explotación:** la definición y estructura, para su posterior simulación, de los ingresos y gastos del futuro negocio, es clave para determinar la viabilidad del proyecto. Para ello, se expondrán herramientas para su cálculo

3. El plan de negocio

La tercera y última fase (**fase pre-lanzamiento**) a la que se dedicará este ciclo de seminarios es a la del diseño del propio **plan de negocio**, a concretar su estructura y contenidos, consejos para su redacción, búsqueda de información, requisitos formales, necesidades, apariencia, etc.

Una vez completadas las 3 sesiones, los emprendedores habrán completado un **itinerario formativo** directamente relacionado con el desarrollo de su idea empresarial, y que tendrá como objetivo la realización de su **plan de empresa**.

METODOLOGÍA

La metodología de los seminarios se basa en estrategias de **enseñanza activa**. Tras una primera exposición del marco teórico a tratar, se fomenta el **autoaprendizaje** por parte de los alumnos con la participación del profesor como agente dinamizador. Así pues, se combinará tanto la formación teórica como la práctica. Los contenidos se presentarán siguiendo una progresión lógica y lineal, desde la concepción de la idea de negocio, hasta la elaboración del plan de empresa.

El proceso metodológico se completa con un **Programa Tutorizado de Creación de Empresas**. Este programa de asistencia técnica estará dirigido fundamentalmente a aquellos emprendedores que, una vez hayan finalizado la fase previa de *“formación para emprendedores”* (completadas las tres sesiones), decidan poner en marcha su proyecto empresarial y que para ello necesiten realizar su propio **plan de negocio**.

3

Asimismo también podrán participar aquellas personas emprendedoras con una idea firme de empresa, que quieran obtener ayuda y asesoramiento para desarrollar el plan de negocio y analizar su viabilidad.

El programa se desarrollará mediante **sesiones presenciales** y **online**, de asesoramiento y **tutorización** personalizada por parte de personal experto en todas las áreas de la gestión empresarial, de forma que al final del proceso los participantes puedan definir y concretar la idea de negocio original en un Plan de Empresa viable.

El programa tutorizado tendrá comienzo tras la celebración de los seminarios presenciales, y finalizará el 15 de diciembre de 2012.

LUGARES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

Para poder agrupar y centralizar el programa de actuaciones en el territorio provincial, se plantea la creación de **seis zonas de actuación**, en las que las diferentes cabeceras de comarca servirán de punto de referencia para los municipios de su radio de acción:

- Comarca de Antequera: Antequera
- Axarquía: Vélez-Málaga
- Costa del Sol Occidental: Marbella
- Guadalteba: Campillos
- Serranía de Ronda: Ronda
- Valle del Guadalhorce: municipio por determinar

El calendario definitivo estará disponible en breve.